



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** STARANE-20

**Número de autorización:** 17856

**Fecha de inscripción:** 27/12/1988

**Fecha de caducidad:** 28/02/2019

Titular

**DOW AGROSCIENCES IBERICA, S.A.**  
C/ Ribera del Loira 4-6, Edificio Iris, 4ª Planta  
28042  
(Madrid)

Fabricante

**DOW AGROSCIENCES LTD. (UK)**  
3, Milton Park 2nd floor  
OX14 4RN Abingdon  
(Oxon)  
REINO UNIDO

**Composición:** FLUROXIPIR 20% [EC] P/V

**Tipo Función:** Herbicida

### Envases:

#### Presentación/Capacidad/Material

Botellas de plástico de 0,5 y 1 l.

Garrafas de plástico de 2, 5 y 10 l.

Botellas de plástico (PET o F-HDPE) con capacidad inferior a 5 l. con cualquier diámetro de boca.

Botellas de plástico (PET o F-HDPE) con capacidad mayor o igual a 5 l. y menor o igual a 20 l. (boca mayor o igual a 45 mm).

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Adormidera	DICOTILEDONEAS ANUALES	0,75 - 1	Aplicaciones manuales y con tractor, antes de la apertura de la cápsula en un único tratamiento por campaña, diluyendo la dosis en un caldo de 200-400 l. de agua.
Avellano	DICOTILEDONEAS ANUALES	1,5	
Cebada	DICOTILEDONEAS	0,75 - 1	Aplicar desde 3 hojas del cereal hasta el final del encañado.
Cítricos	DICOTILEDONEAS ANUALES	1,5	
Frutales de pepita	DICOTILEDONEAS ANUALES	1,5	
Maíz	DICOTILEDONEAS	0,75 - 1	Aplicar entre las 3-5 hojas del cultivo.
Olivo	DICOTILEDONEAS ANUALES	1,5	
Prados de Gramíneas	DICOTILEDONEAS	1,5 - 2	
Trigo	DICOTILEDONEAS	0,75 - 1	Aplicar desde 3 hojas del cereal hasta el final del encañado.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Olivo	120
Avellano, Cebada, Cítricos, Frutales de pepita, Maíz, Prados de Gramíneas, Trigo	15
Adormidera	60

**Fecha de Liberación (Protección de Datos):**

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Adormidera - DICOTILEDONEAS ANUALES	30/06/2020
Avellano, Cítricos, Frutales de pepita, Olivo - DICOTILEDONEAS ANUALES	30/01/2016

**Condiciones generales de uso:**

Controla malas hierbas en postemergencia.

Aplicar en pulverización normal.

No aplicar a temperaturas menores de 6 grados C.

No efectuar tratamientos en días de viento y tomar precauciones para evitar daños en cultivos colindantes.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**



Protecciones: El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, así como ropa

de protección adecuada para el tronco y las piernas en la mezcla/carga y aplicación.

No entrar en las áreas o cultivos tratados durante las primeras 24 horas tras la aplicación del producto. Durante las siguientes 24 horas se deberá usar ropa de protección y guantes de protección química adecuados.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Nocivo Peligroso para el medio ambiente
<b>Pictograma</b>	N  Xn 
<b>Palabra Advertencia</b>	
<b>Indicaciones de peligro</b>	R10 - Inflamable R36/37/38 - Irritante para los ojos, las vías respiratorias y la piel R43 - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel R51/53 - Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático R65 - Nocivo, si se ingiere puede causar daño pulmonar R67 - La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
<b>Consejos de Prudencia</b>	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante. S24/25 - Evítese el contacto con los ojos y la piel S37 - Utilizar guantes adecuados S43 - En caso de incendio, utilizar.....(los medios de extinción los debe especificar el fabricante).(Si el agua aumenta el riesgo, se deberá añadir: "No usar nunca agua") S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S62 - En caso de ingestión no provocar el vómito: acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	



<b>Indicaciones de peligro</b>	
<b>Consejos Prudencia</b>	

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPe 1: Para proteger la aguas subterráneas, no aplicar este producto ni ninguno que contenga fluroxipir más de una vez al año.

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. en cultivos herbáceos y de 15 m. en cultivos leñosos hasta las masas de agua superficial.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

**Otras indicaciones reglamentarias:**

En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo (fracción aromática ligera) nº CAS: 64742-94-6 que a su vez contiene 1,2,4-trimetilbenceno".

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**